Decreto n.º 127/2026, de 2 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de los servicios de información, orientación y dinamización sociolaboral en los Centros Locales de Empleo Juvenil, para la activación del empleo de las personas jóvenes, durante el año 2026, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

Estado

Abierto

Convocante

Consejería de Presidencia, Juventud, Acción Exterior y Emergencias

Objeto

Financiación de los gastos de personal para la prestación de servicios de información, orientación y dinamización sociolaboral en los Centros Locales de Empleo Juvenil (CLEJ), destinados a la activación para el empleo de personas jóvenes desempleadas, en el marco de la actuación 1.A.1.2 del Programa FSE+ Región de Murcia 2021-2027, Prioridad 1 "Empleo, adaptabilidad, emprendimiento y economía social".

Importe

Dotación total: 1.499.971,36 €, cofinanciada al 60% por el FSE+ y al 40% con fondos propios. La cuantía máxima por ayuntamiento se determina en función del número de jóvenes empadronados, con coste unitario por hora de 25,22 € para orientadores/as y 19,39 € para informadores/as. Los importes máximos

por grupos son:

- Grupo A (hasta 1.000 jóvenes): 18.013,31 €
- Grupo B (más de 1.000 hasta 2.500 jóvenes): 26.304,46 €
- Grupo C (más de 2.500 hasta 5.000 jóvenes): 48.699,82 €
- Grupo D (más de 5.000 hasta 10.000 jóvenes): 59.216,56 €
- Grupo E (más de 10.000 jóvenes): 71.397,82 €

Beneficiarios

Ayuntamientos de la Región de Murcia que han manifestado su conformidad, con excepción de los municipios de Cieza, Los Alcázares, La Unión, San Javier, Totana y Yecla.

Plazo, lugar y forma de presentación

Los ayuntamientos beneficiarios disponen de **15 días hábiles desde la publicación del Decreto en el BORM** para presentar la solicitud ante la Dirección General competente en materia de juventud. **Fecha de publicación: Fecha de publicación del Decreto en el BORM: 7 de julio de 2026.**

Documentos adicionales

CONVOCATORIA_centros-locales-empleo-juvenil-FSE-Murcia-2026